

En cumplimiento de la Política de Seguridad de la Información de la Junta de Castilla y León y del Esquema Nacional de Seguridad (SNS) en concreto, al igual que hemos implantado las contraseñas robustas, y el doble factor de autenticación (2FA) condicional para todos los usuarios educa (equipo directivo y profesorado) de los centros educativos, **continuamos con la implantación del doble factor de autenticación (2FA) condicional para el alumnado, cuando accede a las aplicaciones Microsoft 365 desde equipos externos a la Red Educativa**, como sus ordenadores personales domésticos, móviles personales, etc., de modo que su labor dentro del centro no se va a ver modificada por este motivo.

A partir del 30 de mayo de 2024 comenzamos con el alumnado de 14 a 17 años, extendiéndose a todas las etapas educativas paulatinamente hasta completar el alumnado de toda la comunidad educativa, al igual que se ha hecho para el resto de la Administración de Castilla y León.

En correos posteriores, os iremos informando de cuándo se aplicará la política de seguridad para el resto de etapas educativas.

Esto significa que, **cuando el alumnado acceda desde fuera de la RCE (red de centros educativa), a las aplicaciones Microsoft 365 les va a pedir un 2FA cuando se conecten.** El alumno puede indicar que no le vuelva a solicitar el 2FA en 3 meses para cada dispositivo que utilice.

IMPORTANTE: Antes del primer acceso desde fuera de la red educativa, **deben configurar o dar de alta este segundo factor de autenticación (2FA), instalando o utilizando** en un navegador en el dispositivo personal (no del centro educativo), o teléfono móvil que elijan, el Microsoft Authenticator o Google Authenticator.

El alumnado **puede descargarse las guías de ayuda** en el subportal "Alumnado" del Portal de Educación, www.educa.jcyl.es, previa autenticación:



En el contexto actual las contraseñas no son un mecanismo seguro para autenticarse, y es necesario complementarlas con un doble factor de autenticación (2FA).

Os recomendamos revisar la política de contraseñas robustas antes de que se aplique la política de seguridad:

<https://www.educa.jcyl.es/es/informacion/informacion-usuarios/politica-contrasenas-cuentas-usuario-educacyl>

Ante cualquier **duda o incidencia con la puesta en marcha del doble factor o de las contraseñas robustas**, el alumnado puede utilizar la siguiente vía:

- Enviar un correo electrónico a: soporte.2fa@educa.jcyl.es

Hemos enviado un correo electrónico a todo el alumnado de 14 a 17 años informándoles, pero os solicitamos por favor que se lo comuniquéis también vosotros.

Muchas gracias de antemano por vuestra colaboración.